

---

## **Informe del Presidente sobre una propuesta de donación a entidades del sector privado en el marco del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con la iniciativa Datos para la Transformación Digital de la Agricultura en la República Unida de Tanzania**

N.º de identificación del proyecto: 2000004977

---

Signatura: EB 2024/143/R.11

Tema: 3 a) ii) b)

Fecha: 13 de noviembre de 2024

Distribución: Pública

Original: Inglés

### **Para aprobación**

**Medida:** Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación que figura en el párrafo 20.

---

---

### **Preguntas técnicas:**

**Nigel Brett**

Director  
División de Producción Sostenible, Mercados e Instituciones  
Correo electrónico: n.brett@ifad.org

**Brenda Gunde**

Especialista Técnica Principal a Nivel Mundial – Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo  
División de Producción Sostenible, Mercados e Instituciones  
Correo electrónico: b.gunde@ifad.org

---

*Para obtener más información sobre la Estrategia de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo del FIDA, consulte*

<https://www.ifad.org/en/w/publications/ict4d>

# **Informe del Presidente sobre una propuesta de donación a entidades del sector privado en el marco del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible en relación con la iniciativa Datos para la Transformación Digital de la Agricultura en la República Unida de Tanzania**

## **I. Antecedentes y cumplimiento de la Política de Donaciones Ordinarias del FIDA**

1. El sector agrícola de la República Unida de Tanzania emplea al 65,6 % de los 67,6 millones de habitantes del país<sup>1</sup> y representa el 26,1 % del producto interno bruto<sup>2</sup>. Los pequeños agricultores —que predominan en el sector— enfrentan numerosos desafíos, entre ellos, la variabilidad climática, una infraestructura insuficiente, elevadas pérdidas poscosecha, y falta de acceso a los insumos, la información y el capital, todo lo cual socava su productividad, rentabilidad y medios de vida.
2. Las mujeres encabezan el 26 % de estos hogares dedicados a la producción en pequeña escala y se ven afectadas de forma desproporcionada. En el sector agrícola trabajan más mujeres que hombres (el 67 % del total de la fuerza de trabajo femenina), y la mayoría de ellas se encuentran en desventaja a la hora de acceder a los insumos productivos como la tierra, la mano de obra (familiar o contratada), los fertilizantes, semillas mejoradas, tecnologías que permitan ahorrar mano de obra, y financiación<sup>3</sup>.
3. Los servicios digitales adaptados a las necesidades de los pequeños agricultores han demostrado su eficacia para hacer frente a algunos de los principales desafíos y empoderar a las comunidades, pero la escasa alfabetización digital obstaculiza el acceso y el uso, especialmente en el caso de las mujeres, que tienen menores niveles educativos y disponen de teléfonos móviles en menor proporción que los hombres (un 86 % de los hombres poseen estos teléfonos, en comparación con un 77 % de las mujeres)<sup>4</sup>. Además, los datos sobre los pequeños agricultores están dispersos en distintas plataformas y la información de que estos disponen es estática y desactualizada, lo cual afecta su utilidad y la adopción de los servicios digitales.
4. En términos de suministro, el crecimiento de las empresas de agrotecnología y la expansión de los servicios digitales para alcanzar la escala deseable son procesos lentos, debido a que el entorno no es propicio para las inversiones privadas a causa de una serie de factores, como el elevado riesgo percibido para los prestamistas y la falta de redes de padrinos empresariales y de fondos de capital de riesgo locales centrados en el sector agrícola.
5. Con objeto de hacer frente a estos desafíos para los pequeños agricultores (especialmente las mujeres y la gente joven), el FIDA, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) —a través del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible— han desarrollado conjuntamente un programa que prestará apoyo al Gobierno con una completa hoja de ruta utilizando un enfoque de varios niveles orientado a impulsar la transformación de los sistemas alimentarios y la conectividad digital, mediante la

<sup>1</sup> Banco Mundial (2023)

<sup>2</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2022)

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2023)

<sup>4</sup> Global System for Mobile Communications (2019). <https://data.gsmaintelligence.com/api-web/v2/research-file-download?id=39256194&file=2712-250219-ME-Global.pdf>.

mejora de las capacidades del sector público, la asociación público-privada, la innovación digital y la financiación. El programa conjunto contribuirá a la consecución de las siguientes metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): erradicar el hambre (meta 4 del ODS 2); promover la igualdad de género (apartado b del ODS 5); acelerar el crecimiento económico a través de la tecnología y el acceso a la financiación (metas 2 y 10 del ODS 8 y meta 3 del ODS 9), y establecer asociaciones significativas que garanticen que el programa conjunto sea sostenible (meta 8 del ODS 17).

6. El programa propuesto se encuentra en consonancia con la meta y los objetivos de la Política de Donaciones Ordinarias del FIDA<sup>5</sup>. Asimismo, contribuye a la consecución de varios ODS y complementa y se integra a varios otros proyectos relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo en el país, especialmente aquellos financiados por la Unión Europea, además de otros programas conjuntos, la Iniciativa 50x2030 y la Iniciativa de Transformación Agrícola en África, respaldadas por el FIDA. Por otra parte, la colaboración del programa conjunto con varias partes interesadas gubernamentales para la formulación de un marco relativo a los datos garantizará que el programa proporcione un caso de uso en favor del objetivo nacional más amplio de desarrollar la infraestructura digital pública.
7. La inversión en este programa a través de una contribución en especie de proyectos financiados por el FIDA en la República Unida de Tanzania genera la posibilidad de mejorar la visibilidad de la labor del Fondo en materia de tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, así como la evolución de su modelo operativo en relación con las inversiones del sector privado, tanto para los donantes como dentro del sistema de las Naciones Unidas. También demostrará que el FIDA está respaldando de forma activa los resultados de la iniciativa ONU 2.0<sup>6</sup> y ofrece la oportunidad de mostrar la capacidad del Fondo para colaborar con otras entidades de las Naciones Unidas en el marco de un programa conjunto.
8. El receptor para la parte del programa vinculada al marco relativo a los datos se determinará como continuación del trabajo de la estrategia de agricultura digital para el Ministerio de Agricultura de Tanzania, que también financia el FIDA, mientras que las empresas de agrotecnología que se financiarán en virtud del componente 2 se elegirán mediante una selección competitiva de conformidad con el programa de aceleración.

## II. El programa propuesto

9. El programa conjunto tiene por finalidad aumentar la eficiencia agrícola para los pequeños agricultores, especialmente las mujeres y la gente joven, mediante la mejora de la integración de los datos, la ampliación de escala de las empresas de agrotecnología y el ecosistema digital, así como el impulso a la alfabetización digital, utilizando al mismo tiempo soluciones agrícolas basadas en la tecnología para enfrentar los desafíos en materia de productividad, acceso a la financiación, los insumos y los mercados, y gestión de los efectos del cambio climático. Esto se logrará con la intervención por medio de tres pilares, a saber: i) el impulso a la integración y la comunicación de los datos, estableciendo fundamentos sólidos para la planificación y las políticas basadas en datos empíricos dentro del sector agrícola mediante el ajuste de los marcos regulatorios sobre gobernanza, gestión e interoperabilidad de los datos; ii) la ampliación de escala de las empresas de agrotecnología y del ecosistema digital mediante el impulso a ambos elementos con objeto de crear un entorno más propicio para los pequeños agricultores, y iii) la mejora de la alfabetización digital y las competencias en ese ámbito, empoderando a los agricultores y fortaleciendo su alfabetización y competencias

<sup>5</sup> Véase el documento EB 2021/132/R.3.

<sup>6</sup> [https://www.un.org/two-zero/sites/default/files/2023-09/un-2.0\\_policy-brief\\_en.pdf](https://www.un.org/two-zero/sites/default/files/2023-09/un-2.0_policy-brief_en.pdf)

digitales para que puedan usar de manera eficaz los servicios digitales, participar en mercados en línea y adoptar prácticas agrícolas modernas que den lugar al incremento de la productividad y los ingresos.

10. El objetivo general del programa conjunto es impulsar la transformación de los sistemas alimentarios y la conectividad digital, por medio de mejores capacidades en el sector público, asociaciones público-privadas, innovación digital y financiación. Para alcanzar este objetivo, se prevé que el programa logrará los siguientes resultados, a saber:
  - i) los datos de registro sobre los agricultores que se encuentran en diferentes plataformas del Ministerio de Agricultura y ministerios relacionados permiten la interoperabilidad y se rigen por un marco relativo a comunicación de datos;
  - ii) las empresas de agrotecnología nacionales crecen y amplían su alcance a los pequeños agricultores como resultado de una mejor toma de decisiones basada en los datos, la asistencia técnica y el acceso al capital,
  - iii) y los pequeños agricultores tienen mejores capacidades para adoptar soluciones agrícolas digitales gracias a la alfabetización digital y la disponibilidad de soluciones digitales.
11. **Grupos objetivo.** El aspecto más destacado del programa se refiere a la ampliación de escala de 10 empresas de agrotecnología gracias al apoyo técnico, y al impulso mediante inversiones de efecto catalizador para favorecer al menos a 3 empresas de este tipo, con el fin de mejorar la calidad de las soluciones digitales y ampliar la prestación de servicios a los pequeños agricultores, especialmente las mujeres y la gente joven. Gracias al fomento de las capacidades de 500 prestadores de servicios de extensión gubernamentales (al menos el 30 % mujeres y el 60 % gente joven), el programa facilitará que adquieran la alfabetización y las competencias digitales necesarias para poder acceder a servicios agrícolas digitales y utilizarlos de forma eficaz. Se prevé que el programa beneficiará de forma directa a 500 000 pequeños agricultores, como mínimo, incluidas 300 000 mujeres y 100 000 jóvenes, que lograrán acceso a servicios digitales mejorados como los insumos agrícolas, el acceso a los mercados, el asesoramiento de extensión y los servicios financieros. Estos servicios sacarán provecho de una base de datos sobre los agricultores unificada e interoperable, una capacidad gubernamental avanzada en materia de gestión de datos y sólidos marcos de gobernanza de los datos que garantizarán la protección de los datos personales.
12. El programa se ejecutará en un período de tres años e incluirá los siguientes componentes:
  - i) **Componente 1: Establecimiento de una norma nacional para un marco relativo a los datos agrícolas y la comunicación de estos.** Para ello se formulará un marco de gobernanza de datos, se identificarán y apoyarán casos de uso viables que utilizarán el marco relativo a los datos y generarán sinergias a través del programa de aceleración.
  - ii) **Componente 2: Ampliación de escala de las empresas de agrotecnología mediante una mayor inversión, asistencia técnica e innovación para acelerar el crecimiento de los pequeños agricultores.** Esto se logrará mediante el diseño y establecimiento de un mecanismo de aceleración de agrotecnología centrado en los datos, el apoyo al diseño y la ampliación de escala de soluciones digitales por medio de la búsqueda de asociados e instrumentos financieros que proporcionarán financiación a las empresas de agrotecnología para ampliar la oferta de soluciones digitales.

- iii) **Componente 3: Aumento del uso que hacen los pequeños agricultores de productos y servicios facilitados por la tecnología digital.** Esto se logrará gracias a la capacitación de los oficiales de extensión, los agricultores principales, las mujeres y la gente joven, con la prestación de servicios de extensión agrícola a través de canales digitales.

### **III. Efectos directos y productos previstos**

13. Se prevé que el programa tendrá los efectos directos siguientes:
  - i) El Ministerio de Agricultura mejora su capacidad para tomar decisiones basadas en la información y los datos empíricos, y para contribuir a la formulación de políticas, planes y regulaciones con el fin de incrementar la producción agrícola, el acceso a los mercados y los ingresos de los pequeños agricultores en estrecha colaboración con empresas de agrotecnología privadas innovadoras.
  - ii) Se fortalecen las asociaciones público-privadas entre el Ministerio de Agricultura y las plataformas digitales privadas dedicadas a la agricultura que ofrecen valor agregado para el aumento de la productividad de los pequeños agricultores, la mejora de su acceso a los mercados y el incremento de sus ingresos para fortalecer sus medios de vida.
  - iii) Las empresas de agrotecnología desarrollan productos y servicios de agricultura digital innovadores que revisten pertinencia para los pequeños agricultores, y que implican un mayor uso de las tecnologías, entre ellas, la inteligencia artificial y las capacidades de gestión de datos.
  - iv) Los pequeños agricultores tienen mayores capacidades para adoptar soluciones agrícolas digitales gracias a la alfabetización digital y la disponibilidad de soluciones digitales.

### **IV. Disposiciones relativas a la ejecución**

14. Bajo la dirección y con el apoyo del Coordinador Residente, las organizaciones de las Naciones Unidas participantes trabajarán en colaboración con el fin de alcanzar objetivos clave que combinan sus distintos mandatos, experiencias y especialización para llevar adelante la ejecución integrada de una intervención conjunta polifacética. El FIDA ha venido apoyando la formulación de una estrategia de agricultura digital para el Ministerio de Agricultura de la República Unida de Tanzania, trabajo que se ampliará por medio de este programa para crear un marco destinado a mejorar la interoperabilidad y la comunicación de los datos con el fin de organizar mejor y agilizar el flujo de información en el sector agrícola como contribución clave a la estrategia.
15. En virtud del programa conjunto, el FIDA y el FNUDC coordinarán esfuerzos y aplicarán procesos y verificaciones de diligencia debida para seleccionar de forma competitiva a 10 empresas de agrotecnología del sector privado que se incorporarán a un programa de aceleración, lo cual les permitirá desarrollar la capacidad para gestionar y utilizar los datos de mejor forma para crear modelos de negocio, productos y servicios centrados en los clientes, especialmente orientados a favorecer a las mujeres y la gente joven que se dedican a la agricultura en pequeña escala.
16. Los recursos que el FIDA reciba del programa servirán de apoyo al desarrollo de un marco nacional relativo a los datos y la interoperabilidad de estos. El FIDA también otorgará donaciones a entidades del sector privado que se seleccionarán de forma competitiva dentro del programa de aceleración, ya sea directamente o a través de un tercero. El objetivo es que estas donaciones ayuden a las empresas a movilizar más financiación para generar un impacto y financiación comercial.

17. El Coordinador Residente codirigirá el comité directivo del programa conjunto con el Ministerio de Agricultura. Este comité será responsable de la gestión eficaz del programa y de la consecución de los resultados previstos, convocará las reuniones del programa al menos una vez al año, y dirigirá la colaboración con las partes interesadas externas (por ejemplo, el Gobierno y el sector privado). El equipo del programa estará integrado por las organizaciones de las Naciones Unidas participantes, el FNUDC, la FAO, el FIDA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y trabajará con arreglo al mandato que le corresponde según el mandato establecido en la nota de orientación del FNUDC sobre la nueva generación de programas conjuntos.
18. No habrá desviaciones respecto de los procedimientos normalizados en materia de presentación de información financiera y auditoría.

## V. Costos indicativos y financiación del programa

19. La iniciativa conjunta recibirá una financiación del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de USD 3,65 millones, más contribuciones en especie por valor de USD 620 000. El FIDA recibirá una financiación de USD 950 000 procedente de los recursos del Fondo Conjunto y proporcionará USD 200 000 de la contribución en especie a través de las unidades de gestión de los proyectos del FIDA en la República Unida de Tanzania, específicamente para organizar talleres y prestar otras formas de apoyo logístico. De los USD 950 000 canalizados a través del FIDA, USD 450 000 se utilizarán para el desarrollo de un marco nacional relativo a los datos y la interoperabilidad de estos, y USD 500 000 se proporcionarán en forma de donaciones, ya sea directamente o por medio de un tercero, a las empresas de agrotecnología privadas que se elegirán de forma competitiva en virtud de la parte del programa relativa a la aceleración. El objetivo es que estas donaciones tengan un efecto catalizador y ayuden a las empresas a movilizar USD 1 millón más en financiación para generar un impacto, y otro USD 1 millón adicional procedente de asociaciones y financiación comercial.

Cuadro 1

### Costos desglosados por componente y entidad financiadora (en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Componentes</i>	<i>FIDA (en especie)</i>	<i>Fondo Conjunto para los ODS</i>	<i>Total</i>
1. Componente 1: Establecimiento de una norma nacional para el marco relativo a los datos agrícolas y la comunicación de estos	200,00	450,00	650,00
2. Componente 2: Ampliación de escala de las empresas de agrotecnología mediante una mayor inversión, asistencia técnica e innovación para acelerar el crecimiento de los pequeños agricultores	-	500,00	500,00
3. Componente 3: Aumento del uso que hacen los pequeños agricultores de productos y servicios facilitados por la tecnología digital	-	-	-
<b>Total</b>	<b>200,00</b>	<b>950,00</b>	<b>1 150,00</b>

Cuadro 2

**Costos desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA (en especie)</i>	<i>Fondo Conjunto para los ODS</i>	<i>Total</i>
1. Equipo	-	-	-
2. Gastos de personal	50,00	73,16	123,16
3. Consultorías	-	294,69	294,69
4. Donaciones	-	500,00	500,00
5. Viajes	150,00	20,00	170,00
6. Honorarios de gestión	-	62,15	62,15
<b>Total</b>	<b>200,00</b>	<b>950,00</b>	<b>1 150,00</b>

**VI. Recomendación**

20. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el programa propuesto con el fin de otorgar donaciones con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo utilice quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 500 000) de los recursos recibidos del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de otorgar donaciones a entidades del sector privado en promoción del programa durante sus tres años de duración y conforme a los términos y condiciones contenidos en este informe.

Álvaro Lario  
Presidente

## Results-based logical framework

<b>Joint Program Outcomes</b>			
CF Outcome statement 1: MDAs, LGAs and private sector have enhanced technical capacity to develop and/or revise transformative, gender-responsive, rights-based, inclusive, evidence-based policies, plans, strategies, and regulatory frameworks that address the needs of the MSMEs and Small holder farmers			
Outcome indicator 1.1: National standard for agriculture data framework and sharing is established, ensuring women's needs are addressed.	Baseline: 0	Target: 2 policies (1 data framework; 1 data guidelines).	Means of verification: Data framework document, IFAD Reports
Outcome indicator 1.2: Data between Ministry of Agriculture departments and private sector is shared, enhancing inclusion of women.	Baseline:0	Target:1 (data sharing agreement)	Means of verification: Data Sharing Agreement and Guideline
CF Outcome statement 2: Relevant institutions have improved capacities to provide gender-responsive, market-oriented, quality programs, infrastructure/facilities, products, and services to MSMEs and small holder farmers, especially women and youth			
Outcome indicator 2.1: Agri-techs are scaled through more investment, technical assistance and innovation for accelerating growth for smallholder farmers especially women and youth.	Baseline:0	Target: 10 to benefit from technical assistance (30% female-led); and at least 3 to benefit from catalytic funding. At least one agri-tech funded is female owned.	Means of verification: Joint Program Report
Outcome indicator 2.2: Financial institutions expand their portfolios to include funding of agri-techs, emphasizing viable, female-led agri-techs.	Baseline:0	Target: at least 1 FI	Means of verification: IFAD Reports
CF Outcome statement 3: Small holder farmers, particularly women and youth, have increased capacities to adopt innovative, climate resilient practices for increased and sustainable production, productivity and commercialization of agricultural commodities			
Outcome indicator 3.1: Smallholder farmers, especially women, increase their use of digitally enabled products and services	Baseline:0	Target: 500,000 (60% female, 40% male; 20% under 24 y.o) smallholder farmers	Means of verification: Joint Program Report



<b>Joint Program Outputs</b>			
Output 1.1: Guidelines, strategies, and regulations enable secure and efficient data sharing among and between public and private sector actors, especially benefitting women and smallholder farmers.			
Output indicator 1.1.1: 1 data framework and guideline developed to cover data sharing, access and use	Baseline: 0	Target: 1	Means of verification: IFAD partner reports
Output 1.2: Dynamic, and interoperable datasets are available to public and private sector actors facilitating disaggregation of gender data among other benefits.			
Output indicator 1.2.1: Report on realistic understanding of the state of data in the agricultural sector and a business case for data is identified	Baseline: 0	Target: 1	Means of verification: UNCDF partner reports
Output indicator 1.2.2: 1 main viable business case identified for the use of data in the agriculture sector	Baseline:	Target: 1	Means of verification: UNCDF partner reports
Output indicator 1.2.3: Capacity of Ministry of Agriculture is built on implementing developed guidelines for data analytics to support effective policymaking and decisions.	Baseline: 0	Target: 10 departments and/or agencies.	Means of verification: FAO reports
Output 2.1: Pathway for development, iteration and investor readiness of innovation around digital agricultural services established.			
Output indicator 2.1.1: Identify 1 innovation hub and 10 agri-techs to run and participate in an Agri-Tech accelerator.	Baseline: 0	Target: 1 hub identified	Means of verification: UNCDF partner reports
Output indicator 2.1.2: Implement an agri-tech accelerator	Baseline: 0	Target: 10 agri-techs completed accelerator of which 30% are female-led.	Means of verification: UNCDF partner reports
Output 2.2: Access to funding and partnerships, driving growth and scale of new and innovative digital agricultural services, expanding reach to women, is established.			
Output indicator 2.2.1: Identify at least 2 funding partners and develop at least 1 financial instrument (for additional financing which could be impact/venture and/or commercial).	Baseline:	Target: 2 funding partners 1 financial instrument	Means of verification: IFAD partner reports
Output indicator 2.2.2: Select at least 3 agri-	Baseline:	Target: 3 agri-techs funded	Means of verification: IFAD partner reports

techs for impact/commercial financing and scale to drive last mile product/service offerings.		with at least one female-led.	
Output 3.1: Increased capacity among smallholder farmers, especially women and youth, to access and use digital agricultural services			
Output indicator 3.1.1: 500 extension officers and lead farmers including, women, youth trained on access and use digital agriculture services.	Baseline:0	Target: 500 (30% female and 60% youth)	Means of verification: FAO partner reports
Output indicator 3.1.2: 500,000 farmers registered in a unified farmer registry and used by agri-tech companies under the JP for increased production, productivity and market linkages.	Baseline:0	Target: 500,000 (60% female, 40% male; 20% under 24 y.o)	Means of verification: FAO partner reports
Output indicator 3.1.3 Registered farmers with complete profiles' data is shared with 3 agri-techs within select regions/value chains.	Baseline:0	Target: 3 agri-techs with at least one female-led.	Means of verification: FAO partner reports
Output indicator 3.1.4: Procure ICT equipment, agricultural tools and equipment and protective gears for youth and women agricultural groups to strengthen last mile delivery to smallholder farmers with UN support.	Baseline:3	Target:6	Means of verification: FAO partner reports
Output indicator 3.1.5: Curate agricultural value chain advisory services adaptable to digital agricultural services by the Agri-tech companies and prominent digital agricultural services in the country.	Baseline:0	Target: 3 agricultural value chains	Means of verification: FAO partner reports
Output indicator 3.1.6: Operationalize at least 1 use-case through Integration of AI bot in one of the prominent digital agricultural extension services by the Ministry of agriculture system in collaboration with the project management unit.	Baseline:0	Target: 1 system integrated with AI bot	Means of verification: FAO partner reports
Output 4.1. Efficiently coordinated gender-responsive JP management, monitoring, reporting and communications			
Output indicator 4.1.1: JP communication materials utilize gender-	Baseline: 0	Target: 100%	Means of verification: Review teams feedback

sensitive language and visuals			
Output 4.1.2. JP monitoring is carried out in a gender- responsive manner	Baseline: 0	Target: 100% of sex disaggregated JP targets above	Means of verification: JP reports
Output indicator 4.1.3: Timely submission of quality annual and final JP reports to the Joint SDG Fund	Baseline: 0	Target: annual reports and final report submission in line with the reporting requirement	Means of verification: Joint SDG Fund's confirmation